



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS

ORDEN DE TRABAJO No. AD-MXL-PRON-028-2022 T-PRON/2022/019

En la Ciudad de Mexicali, B. C., a las 10:00 horas del día 24 de agosto del 2022, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

"COLOCACIÓN DE PLACAS DE ACERO EN ÁREA DE JUNTAS SÍSMICA DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN CARRIL ASCENDENTE DEL BLVR. ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN RAMPA NORTE A SUR Y EN SALIDA DESCENDENTE PARA INCORPORACIÓN A BLVR. LÁZARO CÁRDENAS."

La cual se ejecutó al amparo de la orden de trabajo número AD-MXL-PRON-028-2022 T-PRON/2022/019, por SALVADOR FONSECA SANCHEZ.

Estos trabajos consistieron principalmente en:

Rehabilitación de barandales en Distribuidor Vial.

Suministro y colocación de placa de acero A-36 de 3/4" de 7.70 m x 2.44 m habilitada en una sola pieza, para rampa ascendente de norte a sur (segundo nivel), para cubrir área de junta sísmica, soldando un extremo de la placa del riel fijo en la losa del muro armado y quedando libremente apoyado del lado de la losa del puente para permitir movimientos de expansión y contracción. 1.00 PZA

Suministro y colocación de placa de acero A-36 de 3/4" de espesor de 4.50 m x 2.44 m habilitada en una sola pieza, para rampa descendente de poniente a oriente vuelta izquierda hacia lázaro cárdenas oriente (segundo nivel), para cubrir área de junta sísmica, soldando un extremo de la placa del riel fijo en la losa y quedando libremente apoyado del lado de la losa del muro armado del puente para permitir movimientos de expansión y contracción. 1.00 PZA

En este acto, el **C. Salvador Fonseca Sánchez**, responsable de la ejecución de los trabajos hace entrega a la residencia de supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, la **C. Alberto Ibarra Ojeda**, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, recibe de **SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ**, los trabajos anteriormente descritos.



Para constancia de la misma, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 10:30 horas del día 24 de agosto del 2022 y previa lectura que se da al acta.

ENTREGA

CONTRATISTA

C. SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ

TESTIGO

**ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDÓN
JEFE DEL DEPTO. DE EJECUCIÓN Y
CONTROL DE OBRA VIAL**

RECIBE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**ING. ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR**

TESTIGO

**ING. RAUL ERNESTO LÓPEZ VELASCO
RESIDENTE DE SUPERVISION DE
OBRAS PÚBLICAS**